



May 2025

Novedades sobre las protecciones del suministro público de agua: sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS)

¿QUIÉN DEBE SABER? *Los sistemas públicos de agua del Grupo A que regula el DOH (por su sigla en inglés, Departamento de Salud) y las personas que consumen esa agua. Los sistemas dentro de tierras tribales no están sujetos al [capítulo 246-290](#) del WAC (por su sigla en inglés, Código Administrativo de Washington).*

En abril de 2024, el gobierno federal publicó el primer Reglamento Nacional de Agua Potable Pública para PFAS. La EPA (por su sigla en inglés, Agencia de Protección Ambiental) proporcionó a todos los estados seis MCL (por su sigla en inglés, niveles máximos de contaminantes) legales para PFAS en el agua potable pública. Un MCL es el nivel máximo de un contaminante permitido en un suministro público de agua. Los sistemas públicos de agua tienen cinco años para realizar pruebas de PFAS y garantizar que todas las fuentes de agua estén por debajo de los MCL. Cuando las normas federales entren en vigor, los sistemas de agua que aún excedan un MCL de PFAS estarán en incumplimiento y deberán informar al público y tomar medidas para reducir los valores de PFAS al MCL o menos.

¿Qué se propone?

La Mesa Directiva, en colaboración con el DOH, está alineando los requisitos de pruebas e informes de PFAS en los capítulos 246-290-315 y 246-290-71006 del WAC con la nueva regulación federal. Debido a que la EPA evaluó los datos científicos más actuales para desarrollar los MCL de PFAS, estos representan el mejor enfoque para los estándares de protección de la salud. Los valores SAL (por su sigla en inglés, niveles de acción estatal) de PFAS se actualizarán a los valores MCL de la EPA para brindar una protección óptima contra las PFAS en el agua potable pública del estado. Las modificaciones preliminares también mantendrán los esfuerzos estatales para garantizar que los sistemas del Grupo A continúen con las pruebas requeridas por el estado para PFAS, harán que los requisitos de presentación de informes sean más claros y aclararán la confusión sobre qué conjunto de estándares basados en la salud se aplican hasta que la regulación federal entre en vigencia en abril de 2029. **La PÁGINA 2 proporciona un detalle sobre los valores actuales y propuestos de las PFAS.**

¹ Todos los sistemas de agua comunitarios y no transitorios, los sistemas no comunitarios y los sistemas transitorios no comunitarios del grupo A están en riesgo.

² Los SAL no se aplican a las tribus ni a los suministros públicos que la Agencia de Protección Ambiental regula con las leyes federales sobre el agua potable.

Cronograma y recursos para la elaboración de normas y participación permanentes

- **CONSULTE LA PÁGINA 2 para saber cómo mantenerse actualizado sobre el cronograma de elaboración de normas propuesto sobre PFAS y los períodos de comentarios.**
- Los [Videos básicos sobre PFAS](#) del DOH (solo en inglés) ofrecen una explicación rápida de por qué los PFAS pueden afectar negativamente la salud humana y ambiental y cómo reducir la exposición a ciertas PFAS en el agua potable.
- Explore los resultados de las pruebas de PFAS en el agua en su comunidad [Página principal de los resultados de las pruebas de PFAS | Departamento de Salud del Estado de Washington](#) (solo en inglés).
- Visite: [PFAS en el agua potable — Apoyo del sistema público de agua del Grupo A | Departamento de Salud del Estado de Washington](#) (solo en inglés).
- Para dueños y operadores de sistemas de agua: www.doh.wa.gov/community-and-environment/drinking-water.

Detalles de las modificaciones propuestas

Actualizaciones al capítulo 246-290-315 del WAC

Las modificaciones al capítulo 246-290-315(4) del WAC son para alinear los valores SAL actuales con los valores MCL federales. Actualmente, Washington regula el PFOA (por su sigla en inglés, ácido perfluorooctanoico), el PFOS (por su sigla en inglés, sulfonato de perfluorooctano), el PFHxS (por su sigla en inglés, sulfato de perfluorohexano), el PFNA (por su sigla en inglés, ácido perfluorononanoico) y PFBS (por su sigla en inglés, sulfonato de perfluorobutano). La EPA adoptó MCL individuales para cuatro de estos y agregó dos MCL nuevos: uno para el HFPO-DA (por su sigla en inglés, ácido dímero de óxido de hexafluoropropileno) y el índice de riesgo del MCL³, que modificó la forma en que se evalúa el PFBS cuando está en el suministro de agua. La tabla a continuación muestra las modificaciones.

PFAS del WAC actuales	Valor de SAL actual	PFAS federales	Valor del MCL federal (modificación de los valores de SAL)	Método federal para establecer el excedente del valor de MCL
PFOA	10 ng/l	PFOA	4.0 ng/l	Media móvil anual
PFOS	15 ng/l	PFOS	4.0 ng/l	Media móvil anual
PFHxS	65 ng/l	PFHxS	10 ng/l	Media móvil anual
PFNA	9 ng/l	PFNA	10 ng/l	Media móvil anual
PFBS	345 ng/l	El nuevo cálculo del índice de riesgo para mezclas de PFAS específicos se utiliza para contabilizar los PFBS en el suministro de agua.		
		HFPO-DA	10 ng/l	Media móvil anual
		MEZCLAS DE PFAS (utiliza el índice de riesgo)	1 (sin unidad)	Media móvil anual

³ Para obtener más información sobre el cálculo del índice de riesgo: [HOJA INFORMATIVA: Índice de riesgo del MCL](#) (solo en inglés).

La modificación del capítulo 246-290-315(8) del WAC pretende corregir el texto de la norma existente para que las protecciones actuales relacionadas con las PFAS se mantengan vigentes hasta que las nuevas regulaciones federales entren en vigor en abril de 2029.

Se agregó una actualización del texto a los capítulos 246-290-315(9) y (10) del WAC para garantizar que todos los sistemas de agua en Washington cumplan con los requisitos de prueba y aviso pertinentes. No todos los sistemas de agua en Washington están cubiertos por las regulaciones federales de agua potable. Es posible que se requiera que los sistemas de agua transitorios no comunitarios, como campamentos, casas de vacaciones y tiendas del vecindario, tomen muestras según las normas estatales, pero no según las normas federales.

Actualizaciones al capítulo 246-290-71006 del WAC

Se realizaron modificaciones al capítulo 246-290-71006 del WAC para alinear el método que usa el estado para calcular un excedente del MCL con el método de la norma federal y garantizar que los sistemas de agua transitorios no comunitarios no sean evaluados de manera más estricta.

Cómo participar

Para mantenerse al día con el cronograma de elaboración de normas permanentes, incluidos los futuros períodos de comentarios (probablemente entre fines de mayo y septiembre):

[Haga clic aquí para suscribirse a las novedades por correo electrónico sobre la elaboración de normas relacionadas con el agua](#) (solo en inglés)

[Suministros públicos de agua del Grupo A - PFAS - Elaboración de normas actuales | SBOH](#) (solo en inglés)
[Suministros públicos de agua del Grupo A - Elaboración de normas sobre las PFAS | Departamento de Salud del Estado de Washington](#) (solo en inglés)

16 de mayo de 2025

Para solicitar este documento en otro formato, llame al 1-800-525-0127. Las personas con sordera o problemas de audición deben llamar al 711 (servicio de relé de Washington) o enviar un correo electrónico a doh.information@doh.wa.gov.

Correo electrónico del DOH y de los contactos la Mesa Directiva
drinkingwaterrule@doh.wa.gov
Personal de políticas de la Mesa Directiva